

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA

JFPB/pgc.

LOTA, 01 de Junio de 2015.-

DECRETO N° 1077.-/

Vistos:

a) Por haber asistido al “Seminario Regional de Turismo Municipal” en la Ciudad de Chillan el día 28 de Abril de 2015, en horario de 10:00 hrs. a 18:00hrs. Según Programa, Saliendo a las 07:30 hrs. en bus y regresando a la 19:00 hrs. en bus, el día 28 de Abril de 2015. .

24/04/2015, Autorizado por el Sr Alcalde,

b) Formulario de Detalle de Cometido de fecha 24/04/2015, Autorizado por el Sr Alcalde,

c) Se adjunta ORD.N° 122, de fecha 16 de Abril de 2015, convocatoria al Seminario Regional de Turismo Municipal”, correspondiente al año 2015 vía correo electrónico, la que tendrá lugar en el Hotel Diego de Almagro, Ciudad de Chillan

d) Lo dispuesto en el Art. 22° y siguientes de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.

e) Ley N° 19.880, sobre bases de los procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

f) D. F. L. N° 1/21006 de Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.06, que fija texto refundido 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley n° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- ORDENASE Cometido funcionario a don CARLOS RODRIGUEZ MORALES, Técnico, Grado 16° EMR, a Contrata, para realizar actividad señalada en letra a) de los “vistos”.-

2.- Por tal motivo proporcionase gastos de traslado de los cuales deberá rendir cuenta según corresponda.

3.- Comuníquese a la Dirección de Administración y Finanzas para la cancelación del beneficio correspondiente.

4.- Los gastos que demande el presente Decreto serán con cargo al Ítem 215-21-02-004-006-001, “Comisión de Servicio en el País Personal a Contrata”, del Presupuesto municipal año 2015.-

OPORTUNIDAD ARCHIVASE.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE M. ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ANTONIO ULLOA SALAZAR  
JEFE DE PERSONAL  
POR ORDEN SR. ALCALDE



V° B° CONTROL

Distribución:

- Funcionarios
- Dirección Control
- Depto. Personal
- Archivo.-
- Pág. Web.-